

INFORME DE PROYECTO 2022

El Informe del Proyecto tiene por objetivo reflexionar acerca del desempeño general del proyecto durante el último año de actividad. Con esta finalidad, el/la Coordinador/a, con los aportes del equipo técnico, debe analizar brevemente la marcha del proyecto durante el período en revisión. Se espera que este ejercicio contemple la identificación de avances y dificultades para el logro de los resultados programados, así como las acciones emprendidas o previstas para mejorar el desempeño del proyecto y las lecciones aprendidas.

El informe será compartido con los miembros de la Junta del Proyecto y servirá de insumo para la realización de una revisión anual.

- **A continuación detallar el email correspondiente a su organización/proyecto**

The respondent's email (soledad.mantero@ambiente.gub.uy) was recorded on submission of this form.

Nombre del proyecto *

Consolidando políticas de conservación de la biodiversidad y la tierra como pilares del desarrollo sostenible

Asociado en la implementación *

Ministerios de Ambiente - Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que contribuye el proyecto *

Seleccione hasta 3

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

- 1. Fin de la pobreza
- 2. Hambre cero
- 3. Salud y bienestar
- 4. Educación de calidad
- 5. Igualdad de género
- 6. Agua limpia y saneamiento
- 7. Energía asequible y no contaminante
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- 9. Industria, innovación e infraestructura
- 10. Reducción de las desigualdades
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- 12. Producción y consumo responsables
- 13. Acción por el clima
- 14. Vida submarina
- 15. Vida de ecosistemas terrestres
- 16. Paz, justicia, e instituciones sólidas
- 17. Alianzas para lograr los objetivos

Fecha prevista de finalización de proyecto *

MM DD YYYY

11 / 15 / 2026

Fecha del presente informe *

MM DD YYYY

11 / 15 / 2022

Responsable del informe *

Soledad Mantero

Responsable del proyecto en PNUD *

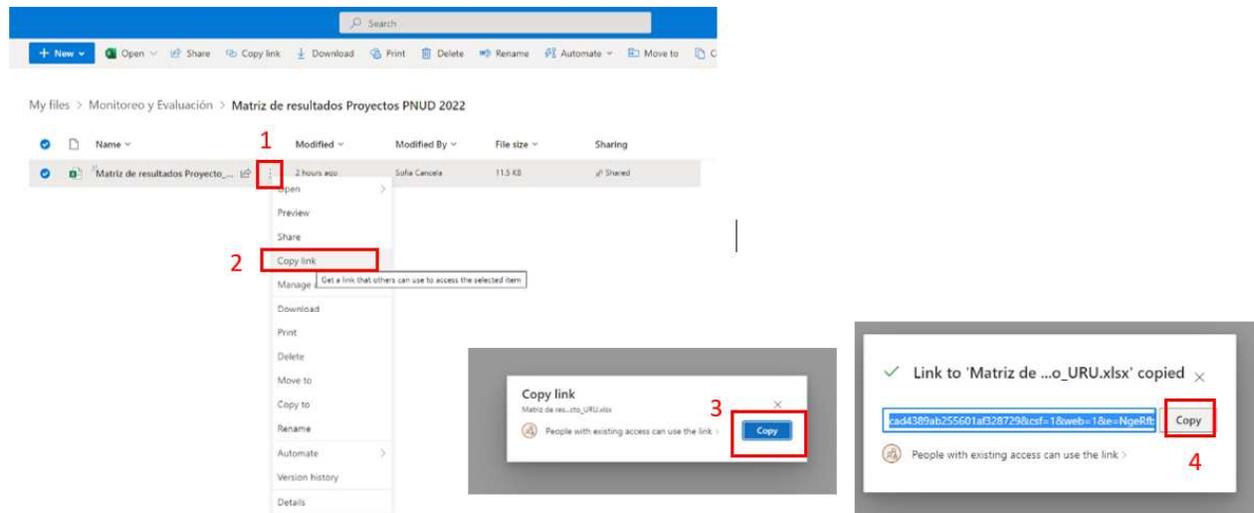
Flavio Scasso

RESULTADOS Y DESEMPEÑO DEL PROYECTO**Matriz de resultados****Pasos para enviar la información de la matriz de resultados**

- i) Utilice el formato enviado vía mail para la actualización de la matriz de resultados del proyecto.
- ii) Por favor cambie el nombre del documento, especificando el proyecto (*por ejemplo URU_ _ _ _ _*),
- iii) Cargue el documento en la carpeta compartida a la que ya se le dio acceso.

[Link a carpeta compartida](#)

- iv) Copie el link al documento tal como muestra la imagen **(A)** debajo
- v) Pegue link en **(B)**

(A) Como copiar link a documento:**(B) Pegue debajo el link copiado ***

https://undp-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/sofia_cancela_undp_org/Documents/Monitoreo%20y%20Evaluaci%C3%B3n/Matriz%20de%20resultados%20Proyectos%20PNUD%202022/Matriz%20de%20resultados%20Proyecto_URU21G31_2022.xlsx?d=w3dc7ce06a20d4fa59c0cc95f408b6733&csf=1&web=1&e=z0kS66

Desempeño general del proyecto

Para informes finales, tomar en cuenta el período de implementación del proyecto. En el caso de informes anuales, reportar avances 2022.

1) ¿Cuáles son los tres logros principales del Proyecto en relación con su/s objetivo/s? *

Numere los logros y especifique claramente a que objetivos responden

Objetivo 1. Fortalecer las capacidades sistémicas, financieras e institucionales para la conservación de la biodiversidad y el manejo sustentable de la tierra, mejorando la efectividad y sostenibilidad de la gestión de las áreas protegidas, territorios productivos asociados y el bienestar humano. (Todos los logros corresponden al mismo objetivo único).

Logro 1. Construcción y profundización de espacios de diálogo con organismos del sector público (nacional, departamental y municipal), sector privado, organizaciones de la sociedad civil y academia, que permiten al proyecto construir acuerdos y consensos para obtener los productos esperados, así como generar sinergias para el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles. (Producto 1.1.3) (Ver también respuestas de pregunta 11).

Logro 2. Conformación de grupos de trabajo en el territorio, orientados a profundizar temáticas de interés de vecinos y vecinas de las zonas meta. En este primer año, el esfuerzo se centró en la zona meta Serranías del Este, como parte del proceso de desarrollo del plan de manejo del área protegida Paso Centurión (a realizarse el próximo año), enfocado en la consolidación de la CAE y la movilización de los actores locales clave para la participación activa en las actividades del proyecto previstas en territorio. (Producto 1.1.2).

Logro 3. Elaboración de un completo mapa de actores del sector productivo ganadero en todas las zonas meta del proyecto, que identifica los principales socios potenciales para la implementación de las acciones de producción sostenible previstas en el proyecto. (Producto 1.1.2).

Logro 4. Acuerdos en definiciones conceptuales de producción sostenible y restauración de ecosistemas, criterios para la selección y jerarquización de sitios, ecosistemas y servicios ecosistémicos de intervención, apoyados en estudios preexistentes, intervenciones en curso y oportunidades identificadas. (Producto 1.1.3)

2.A) ¿Se han movilizado recursos adecuados para lograr los resultados previstos? *

Si

No

2.B) ¿ Durante el período se han tomado **decisiones de gestión** para ajustar los avances al cumplimiento de los objetivos previstos en el marco de resultados del proyecto? *

El proyecto tiene un nivel de ejecución de 2,45% a la fecha (por debajo de lo planificado). Esta situación responde fundamentalmente a la demora en la contratación y conformación del equipo de proyecto completo, lo cual limitó a su vez la implementación de actividades en el territorio. Como intangible compensatorio cabe señalar el buen desempeño de los recursos humanos disponibles para construir acuerdos y espacios de diálogo en territorio durante los últimos 6 meses. Para ajustar los avances de cumplimiento se prevé realizar una adecuada planificación operativa 2023, que contemple una aceleración en la implementación de las actividades del Proyecto.

3) Indicar **beneficiarios** de las acciones y resultados del Proyecto. En caso de que aplique, desagregarlos y proporcionar información detallada. *

El Proyecto cuenta con un indicador en el marco de resultados (Indicador 1. Personas beneficiadas por el proyecto). A efectos de este indicador, se consideran beneficiarias directas las personas que participan de las actividades implementadas por el proyecto, tales como: i) actividades que apoyan la implementación de prácticas productivas sustentables; ii) actividades que apoyan a emprendimientos productivos turísticos o de servicios en áreas protegidas; iii) instancias de capacitación para instituciones públicas, sector privado y sociedad civil. Asimismo, se consideran beneficiarios indirectos, al conjunto de visitantes de las siguientes áreas protegidas de las zonas meta del proyecto: Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos, Parque Nacional Cabo Polonio y Paisaje Protegido Laguna de Rocha.

El número estimado de beneficiarios en el plazo de ejecución del proyecto (2026) se presenta en la siguiente tabla. Para cada categoría se espera una distribución 50 % mujeres, 50 % hombres.

Beneficiarios directos: 2.340

Vinculadas a prácticas de producción sostenible: 2.000

Vinculadas a pesca sostenible: 80

Vinculadas a emprendimientos de turismo sostenible o servicios en AP: 110

Personas capacitadas: 150

Beneficiarios indirectos: 159.500

Visitantes en áreas protegidas: 159.500

4.A) ¿El proyecto cuenta con un **abordaje** de los derechos humanos, las discapacidades, las minorías y grupos vulnerables? *

Si

No

4.B) En caso afirmativo describa qué acciones puntuales se han llevado a cabo (*en caso contrario N/A*) *

El proyecto no tiene un abordaje de atención específica de discapacidades, minorías o grupos vulnerables. Sin embargo, durante este primer año de implementación se han identificado posibles áreas de trabajo; por ejemplo, la definición de un conjunto de acciones orientadas a garantizar el acceso equitativo al conocimiento de la biodiversidad y el disfrute de la belleza escénica, a personas con discapacidad (cartelería para no videntes en áreas protegidas, materiales de difusión en 3D, diseño de senderos accesibles, construcción de refugios asociados a senderos incorporación de lenguaje de señas o desarrollo de herramientas tecnológicas para facilitar la lectura y el conocimiento del entorno). Se analizará la viabilidad de incorporar alguna de estas iniciativas como parte de las acciones a desarrollar por el Proyecto, en asociación con organizaciones que trabajen con minorías o grupos vulnerables.

5.A) ¿El proyecto ha tenido acciones que promuevan la **equidad de género**? *

- Si
- No

5.B) En caso afirmativo describa cuales fueron dichas acciones y los resultados obtenidos *
(en caso contrario N/A)

El proyecto incorpora en forma transversal un Plan de Acción de Género con el objetivo de asegurar la inclusión de la perspectiva de género en las acciones previstas por el proyecto. Para el 2022 se preparó el primer POA del Plan de género. Se destacan (si bien no es un listado exhaustivo), las siguientes actividades realizadas:

Integración de la Asociación de Mujeres Rurales (AMRU) al Consejo de Proyecto, desde la primera sesión. De esta forma se generó un vínculo que facilita la llegada a territorio a través de grupos organizados de mujeres. Asimismo, se promueve una incidencia más directa del grupo en la toma de decisiones del proyecto.

Integración de la referente de género del proyecto al Grupo de Trabajo en Género del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático (SNRCC). La participación en este grupo de trabajo consolidado y líder en la temática en el MA permitió establecer vínculos directos con referentes de género de otras instituciones que conforman el SNRCC, con el objetivo construir nuevas alianzas para trabajar la temática en forma conjunta, especialmente en la llegada al territorio.

Avance en la conformación de un grupo de mujeres vinculadas al turismo de naturaleza en Paso Centurión. Se han realizado talleres de introducción del proyecto y de identificación de áreas de interés en capacitaciones y necesidades de apoyo para desarrollar nuevos productos turísticos o mejorar los existentes incorporando la perspectiva de las mujeres en los territorios.

Diseño de actividades en las zonas meta con especial atención a la convocatoria a mujeres, considerando horarios y otros factores que favorezcan su participación.

Participación de la referente de género del proyecto en el curso Género y ambiente: diseño e implementación de políticas e iniciativas género transformadoras en diversos sectores ambientales, organizado por el Centro Regional para América Latina y el Caribe – PNUD, con el fin de incorporar perspectivas actualizadas en la gestión del Proyecto.

6.A) ¿El proyecto ha generado nuevos **productos de conocimiento**? *

- Si
- No

6.B) En caso afirmativo, especifique título de documento y link a publicación/documento (en *
caso contrario N/A)

N/A

7.A) ¿El proyecto ha desarrollado algún producto/**solución digital**, o ha utilizado tecnologías digitales específicas? *

Sí

No

7.B) En caso afirmativo describa brevemente el producto/solución/tecnología (*en caso contrario N/A*). *

N/A

8.A) ¿El proyecto ha trabajado en articulación o coordinación con **otros proyectos del PNUD**? *

Sí

No

8.B) En caso afirmativo especificar los proyectos involucrados y cuál fue el resultado (en caso contrario N/A) *

a) Proyecto URU/13/G35 Cadenas de valor en áreas protegidas y su entorno, financiado por el Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFEM). El Proyecto GEF brinda apoyo técnico al proyecto FFEM para el desarrollo de modalidades sustentables de producción ganadera en las áreas protegidas del SNAP y sus entornos territoriales. En particular, se realizaron talleres de capacitación a productores ganaderos en Quebradas del Norte y Lagunas Costeras: "Inversiones para mejoras de producción en pastizales en áreas protegidas y su entorno". Asimismo, se coordinan actividades de apoyo al desarrollo de las cadenas de turismo y pesca en Paso Centurión y Laguna de Rocha respectivamente: i) intercambio de experiencias previas realizadas en Valle del Lunarejo por el proyecto FFEM; ii) curso para emprendimientos turísticos en Paso Centurión; iii) trabajo conjunto en Laguna de Rocha para evaluar con los vecinos y vecinas una propuesta de la Intendencia, de salas de fileteo vinculadas a la cadena de pesca.

b) URU/19/002 Apoyo a la implementación del Programa BID 4850/OCUR Fortalecimiento de la gestión ambiental del Ministerio del Ambiente. Implementación de talleres sobre valoración de servicios ecosistémicos con actores locales en la cuenca del río Negro, uno de los cuales se realizará en la zona meta de Quebradas del Norte.

c) Programa de Pequeñas Donaciones (PPD). Primeros contactos con referentes de proyectos PPD implementados en Quebradas del Norte (cuatro proyectos de ecoturismo que están trabajando en forma integrada en la zona meta) y en Serranías del Este (un proyecto implementado por COENDÚ), que fue presentado en la CAE de Paso Centurión.

9.A) ¿El Proyecto ha desarrollado alguna instancia de **cooperación Sur-Sur** en el año? *

Sí

No

9.B) En caso afirmativo detallar iniciativa y país correspondiente (*en caso contrario N/A*). *
Detallar también si se planea trabajar en nuevas oportunidades de cooperación Sur-Sur en el año próximo

No se han desarrollado iniciativas este año. Sin embargo, se está trabajando en la concreción de varias oportunidades de cooperación para el 2023:

- a) Con el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) de Costa Rica: Fortalecimiento de los procesos de planificación, gestión y monitoreo de áreas protegidas de Uruguay y Costa Rica centrada en: i) restauración de ecosistemas degradados; ii) sostenibilidad financiera de áreas protegidas; iii) monitoreo de objetos de conservación.
 - b) Con el Instituto Humboldt de Colombia, para apoyar la elaboración de: i) una Evaluación Nacional de Biodiversidad, ii) un plan estratégico de restauración de ecosistemas y iii) acciones de capacitación en conservación y restauración para actores locales en zonas meta.
 - c) Participación en una iniciativa de cooperación regional de RedParques para la aplicación de la herramienta desarrollada por FAO: Línea base sobre la gobernanza de la tenencia de la tierra en las áreas protegidas de América Latina y del Caribe. Durante este año se realizaron reuniones de coordinación y de intercambio de información. El próximo año se realizarán instancias de capacitación y se comenzará a elaborar la línea de base para Uruguay.
-

10.A) ¿El proyecto cuenta con alguna acción o **vínculo con otras experiencias internacionales?** *

- Sí
- No

10.B) En caso afirmativo describa brevemente (*en caso contrario N/A*) *

- a) Participación en intercambio internacional (Colombia, Argentina, Brasil, Uruguay) organizado por el IICA en el marco del Hub Regional de Ganadería Regenerativa, en torno al diseño de indicadores específicos de ganadería sustentable (ver también pregunta 11).
- b) Participación en la experiencia regional organizada por Foundation of Success (FOS) para la aplicación de la herramienta Protected and Conserved Area Effectiveness Quizzer WCPA (World Commission on Protected Area de UICN) para la evaluación de planes de sistemas de áreas protegidas. El aprendizaje del proceso y los resultados serán objeto de intercambio entre países de la región participantes del ejercicio piloto. Asimismo, la evaluación será utilizada como insumo para la elaboración del Plan Estratégico SNAP 2024 – 2030. (Producto 1.1.1 / Efectividad de gestión del SNAP).
- c) Participación en representación de la DINABISE en el Grupo de Trabajo HUB Blockchain Servicios Ecosistémicos, en el cual se realizan intercambios de experiencia y puesta en común de conocimientos con otros países de la región (PNUD – Panamá).
- d) El proyecto participó en un intercambio de experiencias de agricultura sustentable organizado por el gobierno de la Provincia de Córdoba (Argentina) en octubre 2022. Se prevé seguir avanzando a través de nuevos intercambios con el equipo técnico de la Provincia de Córdoba.

11.A) ¿El Proyecto ha desarrollado **nuevas alianzas** con organismos del sector público, sector privado, organizaciones de la sociedad civil, academia, etc. para la obtención de sus productos, o ha profundizado alianzas anteriores? *

- Sí
- No

11.B) En caso afirmativo, por favor indique los **socios** con los que ha trabajado durante el año y el rol que éstos han desempeñado en cada caso (*en caso contrario N/A*) *

Si bien no se han establecido alianzas formales, se ha trabajado en el desarrollo (o profundización) de espacios de diálogo y acuerdos de colaboración para la implementación de acciones del proyecto con las siguientes instituciones:

1. IICA + Plan Agropecuario + INIA + Sociedad de Fomento Río Negro Hub de Ganadería Regenerativa, centro de capacitación y definición de indicadores.
Se colabora fortaleciendo el componente de biodiversidad y NDT en la producción sustentable (Producto 1.1.2 / Incorporar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en la planificación, generación y uso de información). Existe la posibilidad de expansión del proyecto a zonas metas en una tercer etapa.
2. MGAP – Dirección General de Desarrollo Rural (profundización)
Programa Senda Agroecológica. Transiciones Agroecológicas para ATDR. Grupo de productores que implementan acciones que contribuyen a la conservación de la biodiversidad y NDT.
3. Pampa Oriental
Monitoreo ecológico de pastizales, programa de certificación de producción regenerativa (Land to Market)
4. MA – DINACEA (profundización)
Auditorías ambientales sector lechero CSL con componente de biodiversidad. Trabajo conjunto para agregar a las auditorías el componente biodiversidad
5. MA – DINAGUA – Proyecto Euroclima
Articulación con Proyecto Euroclima (implementado por DINAGUA), que está realizando un mapeo de actores con corte género y ambiente en la zona meta Cuenca del Santa Lucía, para intervención conjunta en el territorio en materia de género.
6. Asociación Uruguaya de Ganaderos de Pastizal AUGAP
Trabajo colaborativo para la identificación de grupo de productores con capacidad de transición hacia producción sostenible. Equipo técnico conjunto formado en indicadores de conservación de pastizal.
7. Sociedad Uruguaya de Pastoreo Racional (SUPRA)
Conformación de equipo técnico para capacitaciones en ganadería regenerativa. Trabajo colaborativo para identificación de grupos de productores con capacidad de transición hacia producción sostenible.
8. MINTUR
Apoyo técnico a operadores y operadoras turísticas en zonas meta del proyecto para el desarrollo de nuevos emprendimientos. En particular se estableció un nuevo espacio de intercambio asociado a Paso Centurión y la zona meta Serranías el Este.
9. MGAP – Dirección General Forestal (profundización)
Expansión del arreglo para facilitar el registro de monte nativo por parte de propietarios en áreas protegidas y zonas meta. En este caso, se amplía el arreglo para incluir Paso Centurión y la zona meta Serranías del Este.
10. Municipio de Centurión
Espacio de trabajo para la implementación de acciones para la promoción de actividades del sector turismo con enfoque de producción sustentable. Integración y participación del municipio en la CAE de Paso Centurión.
11. Dirección de Turismo y Dirección de Desarrollo de la Intendencia de Cerro Largo.
Se integran al conjunto se socios partir de la llegada de proyecto a territorio. Primeros acuerdos de colaboración para la implementación de acciones de proyecto en el territorio vinculadas a turismo y el desarrollo de un geoparque que incluye el área protegida Paso Centurión y su entorno.
12. Intendencia de Florida
Construcción de alianzas para trabajar en forma conjunta en el sector de lechería. Invitación por parte

de la Intendencia para participar en la Mesa de Desarrollo de Florida.

13. UDELAR - Grupo Ecología de Pastizal de Facultad de Ciencias

Primeros acuerdos para replicar en Arequita la experiencia previa del Grupo realizada en Quebrada de los Cuervos.

12) Describa cuales fueron las principales lecciones aprendidas. *

1. En la implementación de acciones para promover la equidad de género se ha identificado que en los casos de talleres, capacitaciones o reuniones de trabajo y toma de decisiones, el logro de una audiencia paritaria entre hombres y mujeres (especialmente en territorio) no asegura una participación equitativa, ya que las voces de las mujeres suelen quedar silenciadas, ya sea por falta de experiencia en la participación de instancias de ese tipo o por subordinación de la mujer cuando participa en pareja como parte de un grupo familiar u otras razones. Asimismo, la voz dominante suele orientar las reuniones hacia temáticas que no son necesariamente las priorizadas por los grupos de mujeres. A partir de estas experiencias, el proyecto se propone identificar formas de trabajo o herramientas de participación que contribuyan a corregir las situaciones observadas (por ejemplo, mesas de trabajo separadas).

13) Describa los **riesgos** que fueron identificados durante la ejecución del proyecto en el año *
(por riesgo entendemos una circunstancia, condición o evento externo que puede potencialmente comprometer la ejecución futura del proyecto) **y las acciones tomadas para mitigarlos.**

Riesgo 1. La etapa de transición en la que se encuentra el MA y en consecuencia, la indefinición de su estructura y de los roles y responsabilidades pueden incidir negativamente en la correcta articulación de las acciones, en la doble ejecución de actividades o en la omisión de la acción.

Acciones tomadas: Desde el proyecto se trabaja intensamente en la articulación entre las diferentes áreas del MA de acuerdo a su esquema de funcionamiento actual. Sin embargo, esto puede no ser suficiente frente a una indefinición de roles y responsabilidades que se mantenga por un periodo mayor de tiempo. Para contribuir a la consolidación de la estructura del MA el proyecto realizó este año un llamado a empresas para elaborar una propuesta de diseño organizativo para la DINABISE (que se ejecutará el año próximo) para acompañar el proceso de mediano plazo en que se encuentra el MA para la definición de su estructura interna.

Riesgo 2. Existencia de conflictos pre-existentes entre actores locales en las zonas meta del proyecto (por ejemplo los observados en Laguna de Rocha en torno a la apertura de la barra de la laguna o en Paso Centurión en relación con nuevos vecinos localizados en el área) que generan expectativas diferenciadas sobre el Proyecto por parte de los grupos con diferentes intereses en el territorio.

Acciones: En Paso Centurión ya se ha comenzado a conformar grupos de trabajo con participación de diferentes actores para conocer las preocupaciones y expectativas en relación a las actividades previstas por el Proyecto. En casos como el de Laguna de Rocha el proyecto buscará acercarse a los grupos con intereses encontrados mediante la negociación en base a evidencia científica y/o de hechos comprobados.

Riesgo 3: . Existe una oportunidad aparente derivada de la relevancia actual de los temas ambientales, que implica la existencia de diversos proyectos en territorio implementando actividades en temáticas similares. Esto genera una alta expectativa en territorio sobre los beneficios económicos directos que el Proyecto puede implementar en los territorios. Esta situación puede convertirse en un riesgo para el proyecto si no logra posicionar adecuadamente sus objetivos frente a otras ofertas que pueden ser más atractivas en términos económicos para los actores en territorio.

Acciones: En primer lugar se buscará profundizar aún más la coordinación con otros proyectos en territorios, para lograr identificar el lugar del Proyecto en este contexto de múltiples actividades vinculadas al ambiente y posicionarlo en su rol fundamental vinculado a la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Asimismo se buscará desarrollar una estrategia de comunicación en territorio que contribuya a este posicionamiento, como prioridad para la planificación 2023.

14) ¿Cuáles han sido los principales **problemas de ejecución** del proyecto encontrados durante el año, y qué **acciones** se han tomado **para resolverlos**? Mencionar 3 problemas generales que han dificultado la marcha del proyecto. *

1. Puesta en marcha tardía. Equipo de Proyecto con incorporación parcial.

Acciones: Intensificar la actividad de los recursos contratados. Comenzar a establecer espacios de diálogo y trabajo con otras instituciones para complementar la limitación del equipo de Proyecto.

2. Dificultad para adaptarse a nuevas normas y disposiciones administrativas y de contratación tanto del PNUD como del MA. Implicó el atraso en compras de bienes (autos equipamiento, empresas consultoras).

Acciones: Se redactó un nuevo manual de operaciones de proyecto a satisfacción de PNUD. Se mejoró el conocimiento sobre los procesos internos de compra del nuevo ministerio.

3. Dificultad para realizar actividades en las zonas meta por carencia de recursos (vehículos, combustible, equipamiento).

Se coordinó con otros actores con presencia en territorio para el uso compartido de sus recursos (traslados compartidos, uso de equipamiento local, etc.)

15.A) En caso de continuar actividades el año siguiente, prevé **nuevos productos** que no estén contemplados en la matriz de resultados actual? *

Si

No

15.B) En caso afirmativo describa brevemente *(en caso contrario N/A)* *

Esto será definido durante el proceso de elaboración del POA 2023, que tendrá una primera versión borrador en la primera quincena de diciembre 2022.

OPORTUNIDADES DE INNOVACIÓN

El PNUD contempla a la innovación como una herramienta ante los desafíos existentes en materia de política pública.

15.A) ¿Considera que el proyecto cuenta con **acciones innovadoras**? *

- Si
- No

15.B) En caso afirmativo describa brevemente. En caso contrario, ¿considera que el proyecto podría beneficiarse de ello? ¿Cuáles serían esos beneficios? *

Si bien el proyecto no contempla acciones especialmente innovadoras, su formulación en base a resultados permite una planificación anual adaptativa. En cada año de ejecución se analizará la posibilidad de incorporar oportunidades de innovación durante la implementación de las acciones previstas o incorporar otras acciones innovadoras no previstas. Por ejemplo, se está considerando la incorporación de soluciones innovadoras para favorecer el acceso equitativo al conocimiento y disfrute de la biodiversidad (ver pregunta 4).

INFORME 2022

Consultas finales

16) ¿Considera amigable este formato de informe? *

- Si
- No

17) Si su respuesta previa fue "No", comente brevemente por qué (en caso afirmativo "N/A") *

Se proponen las siguientes reflexiones: i) En el caso de la pregunta 3, no queda claro si los datos de beneficiarios que se solicitan (desagregados y con información detallada) refieren a datos sobre cada una de las acciones implementadas por el proyecto en el año que se reporta o si refiere a datos del total de beneficiarios del proyecto. Este informe reporta de acuerdo al primer criterio mencionado. ii) La combinación en una misma matriz de los resultados de los indicadores y las actividades realizadas por producto no resultó práctica, ya que los indicadores de este proyecto fueron diseñados a nivel de resultados (no de producto), mientras que la planificación y monitoreo de las actividades sí se realiza a nivel de producto. En este informe se optó por incluir una matriz adicional para poder reportar las actividades realizadas sin necesidad de vincularlas a cada uno de los indicadores.

18) ¿Es este el **informe final** de proyecto? *

- Sí
- No

CIERRE DE PROYECTO

Completar esta sección solamente si este es el informe final de proyecto

19.A) Indicar los **productos** obtenidos. Mencionar si alguno de los productos previstos no se obtuvo. *

19.B) Indicar los **factores** tanto internos del proyecto (en lo que refiere a los aspectos sustantivos como de gestión) como los de su contexto (externos) **que facilitaron o entorpecieron significativamente el logro de los productos.** *

20) Indique, a modo de **recomendación**, las acciones que en su opinión deberían implementarse en torno a la temática de referencia del proyecto para complementar las acciones realizadas a través del mismo. *

This content is neither created nor endorsed by Google.

Google Forms